

El Instituto de Neurobiología (INB), a efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados, a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a *Técnico Académico Titular A de Tiempo Completo*, en la Unidad de Investigación en Neurodesarrollo del *Instituto de Neurobiología*, campus UNAM-Juriquilla, con un sueldo mensual de \$22,541.48 M.N., más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo con las siguientes **Bases:**

- Formación con licenciatura en medicina y grado de especialidad o maestría en radiología, ciencias biomédicas o áreas afines.
- Tener al menos 2 años de experiencia altamente especializada en el estudio y análisis de imágenes cerebrales por resonancia magnética, particularmente en infantes en diferentes etapas de desarrollo, incluidos los lactantes.
- Tener experiencia en técnicas de evaluación cualitativa y cuantitativa de imágenes cerebrales por resonancia magnética.
- Acreditar la experiencia mediante la participación en trabajos publicados en revistas de circulación internacional.

Pruebas y otros requisitos:

- Es deseable que la persona que aspire a esta posición cuente con experiencia en imagenología diagnóstica.
- La persona seleccionada deberá contar con experiencia en la adquisición de imágenes de resonancia magnética y colaborar en la creación y actualización de una base de datos de diagnósticos de los participantes del proyecto de la Unidad de Investigación en Neurodesarrollo.
- La persona seleccionada deberá colaborar en los programas docentes del Instituto de Neurobiología, contribuir a la formación de recursos humanos y realizar actividades de apoyo institucional, incluidas las de difusión y divulgación científicas.

Para participar, las personas interesadas deberán entregar, por vía electrónica y antes del día 31 de agosto de 2026, una solicitud que incluya los siguientes documentos:

- Una carta dirigida a la Dra. Thalía Harmony Baillet, en la que se solicita ser considerada en el proceso de selección y se exponen los motivos para aspirar a ocupar la posición.
- *Currículum vitae* acompañado de copias de los documentos probatorios que lo acrediten.
- Constancia de grado o título profesional requerida o, en su caso, los documentos que acrediten la experiencia equivalente.

Los documentos deberán enviarse electrónicamente a la Dra. Thalía Harmony (thaliah@unam.mx), con copia a la Dra. Catalina Alatorre (galatorrec@comunidad.unam.mx) y a la Dra. Maricela Luna Muñoz, Secretaria Académica del INB (lunam@unam.mx). A las personas interesadas se les comunicará por correo electrónico los pasos del proceso de selección y las fechas de cada fase.



Los expedientes serán analizados por los Cuerpos Colegiados correspondientes del Instituto de Neurobiología. El expediente de la persona participante ganadora será remitido al Consejo Técnico de la Investigación Científica de la UNAM para su análisis y aprobación definitivos.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para el ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México y, por lo tanto, la decisión de los Cuerpos Colegiados del Instituto de Neurobiología respecto de la persona ganadora es inapelable.

Aviso de privacidad del Instituto de Neurobiología (INB) de la UNAM: <https://www.inb.unam.mx/wp-content/uploads/2022/09/Avisos-de-Privacidad.pdf>

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Campus UNAM Juriquilla, Qro., a 20 de junio de 2026.

LA DIRECTORA

DR. MARÍA TERESA MORALES GUZMÁN